

TÉRMINOS DE GEOGRAFÍA (URBANISMO)

- * **ARRABAL**: es un barrio situado fuera del recinto de la ciudad. En las ciudades medievales solían albergar a los grupos sociales de menor nivel económico y social.
- * **CBD**: (Central Business District) o centro comercial y de negocios, es el área urbana donde se localizan las principales actividades terciarias: servicios avanzados, centros comerciales y de ocio etc. Se caracteriza por su accesibilidad (es un importante nudo de transportes) y la altura de los edificios (por el elevado valor del suelo), dedicados casi por completo a oficinas (escasa población residencial). El centro suele localizarse en el casco antiguo a partir de los procesos de renovación de calles y edificios de la segunda mitad del S.XIX o en el ensanche burgués.
- * **Conurbación**: es un área urbana continua formada por el crecimiento paralelo de dos o más ciudades hasta unirse. Cada ciudad de la conurbación mantiene su independencia administrativa. El factor de la fusión suele ser un eje de tráfico (por ejemplo Málaga y Marbella)
- * **Ciudad dormitorio**: es un núcleo urbano típico del área metropolitana de las grandes metrópolis, que sirve de lugar de residencia o dormitorio a los trabajadores empleados en la ciudad central.
- * **ENSANCHE URBANO**: es el área correspondiente a la ampliación de las ciudades a mediados del S.XIX y el primer tercio del XX. Se debió al crecimiento de la población causado por la implantación de actividades industriales o terciarias (relacionadas con el establecimiento de la capitalidad provincial). Suele incluir barrios burgueses (plano ortogonal, edificios y servicios de buena calidad); barrios industriales y obreros (plano desorganizado, casas pequeñas baratas y carencia de servicios) y barrios jardín (viviendas unifamiliares en principio ocupadas por obreros – Legislación de casas baratas – o clases medias).
- * **MEGALÓPOLIS**: es una aglomeración urbana que se crea cuando la urbanización alcanza escala suprarregional. Está constituida por diversos elementos urbanos (áreas metropolitanas, conurbaciones, regiones urbanas, pequeñas ciudades), con funciones distintas, que crecen y forman una red urbana discontinua, pero sin fracturas. En España podría considerarse como tal el eje mediterráneo, desde Francia a Cartagena.
- * **MORFOLOGIA URBANA**: es el aspecto externo que presenta la ciudad. Resulta de la combinación del plano (conjunto de las superficies libres y construidas), de la construcción (disposición y tipos de los edificios) y de los usos del suelo (diferentes utilizaciones del espacio urbano).
- * **PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA**: es el instrumento básico para la ordenación urbanística integral de un municipio. Proyecta su desarrollo para cierto número de años de acuerdo con la legislación autonómica de rango superior. El plan establece el modelo territorial: la zonificación del espacio; la asignación del uso del suelo a cada zona; la clasificación del suelo, la edificabilidad; la red viaria; los equipamientos y las medidas de protección medioambiental. Además el plan incluye la programación de las actuaciones, la financiación, vigencia y revisión.
- * **SUBURBIO**: es un área de la periferia urbana diferenciada por la baja calidad de sus residencias. Son característicos de las áreas metropolitanas de las grandes ciudades y pueden ser satélites (cuando presentan cierta independencia de la ciudad central al disponer de abundantes puestos de trabajo, bienes y servicios para su población) o dormitorio (cuando son principalmente lugares de residencia o dormitorio de personas que se desplazan diariamente a trabajar a la ciudad central).
- * **ÁREA METROPOLITANA**: es una gran extensión urbana que rodea una ciudad importante y comprende, desde el punto de vista administrativo, varios municipios. En España su creación comenzó en el primer tercio

del S.XX en Madrid, Barcelona y Bilbao, que llegaron a integrar y a anexionar administrativamente antiguos municipios rurales. En los 60' llegó la metropolización plena a las grandes ciudades españolas.

* EL PLANO: es la representación a escala de las superficies construidas y libres (calles, plazas, parques) de la ciudad. Pueden distinguirse tres tipos de planos: plano irregular, plano radiocéntrico y plano ortogonal.

* LA TRAMA: es la disposición de los edificios. Puede ser compacta (cuando los edificios se disponen unos junto a otros a lo largo de grandes extensiones) o abierta (cuando los edificios dejan amplios espacios libres entre ellos).

TÉRMINOS DE GEOGRAFÍA (ACTIVIDAD AGRARIA)

*LATIFUNDIO: es una propiedad agraria (más de 100 h) en la que tradicionalmente se han dado absentismo del propietario, cultivo extensivo, bajos rendimientos y un gran número de jornaleros con grave paro estacional y analfabetismo. Algunos latifundios se han convertido hoy en explotaciones capitalistas. Las zonas de España donde predominan son: Andalucía, Extremadura, Castilla – La Mancha y Aragón.

* MINIFUNDIO: son pequeñas propiedades o explotaciones agrarias (menos de 10 h). Impide la agricultura competitiva y tiende a desaparecer o mitigarse mediante políticas de concentración parcelaria. Predomina en el norte de la Península y en la Comunidad Valenciana.

* AGRICULTURA DE SUBSISTENCIA: es el cultivo de vegetales que produce solo para el autoconsumo de la población y no genera excedentes para vender en el mercado. Actualmente se considera también de subsistencia a la agricultura en la que las dos terceras partes de la producción son para el consumo. Suele ir asociado a una tecnología atrasada, predominio del policultivo y escasa productividad.

* AGRICULTURA ECOLÓGICA: es el cultivo de vegetales que utiliza solamente sistemas naturales para producir y no recurre al empleo de productos químicos. En España su producción se ha multiplicado por seis desde 1991 y comprende 7400 productos y 388 fábricas biológicas. El consumo interior no llega al 1%, por lo que su destino principal es la exportación.

* APARCERÍA: es un régimen de tenencia de la tierra indirecta (existe separación entre el propietario y el empresario agrario), que consiste en la cesión temporal del derecho del uso de la tierra por el propietario al aparcero a cambio de una parte de la cosecha. En España afectaba al 2,2 % en 1997.

* PAC: (Politica Agraria común). Se inició en 1962 con los objetivos de aumentar la producción agraria., garantizar un nivel de vida justo a los agricultores, estabilizar los mercados y asegurar el abastecimiento a los consumidores a precios razonables. Se reformó en 1992 y en 1999. Desde entonces sus objetivos son reducir los precios y los excedentes de productos agrarios, el desarrollo rural y frenar la degradación del medio ambiente.

* BARBECHO: es una práctica agraria tradicional en los secanos que consiste en dejar descansar la tierra para que recoja mejor el agua de lluvia y destruir las malas hierbas, que a su vez sirven de abono al suelo.

* POLICULTIVO: es el cultivo de varias especies vegetales en una explotación agraria o en una zona. Es característico de los paisajes agrarios tradicionales del norte de la península (maíz, patatas, frutales y productos de huerta), del secano de la zona prelitoral mediterránea (cereales, almendro, vid y olivos) y de las zonas de regadío (frutales y productos de huerta).

* EL ENARENADO: es la preparación del terreno con una capa de estiércol y encima otra de arena: la arena filtra la humedad, retenida luego por el estiércol, que la devuelve poco a poco a las plantas y además actúa como abono. Es una técnica utilizada en zonas con escasez de agua.

- * **LOS INVERNADEROS:** son estructuras fijas cubiertas de plástico, que al crear un microclima cálido y húmedo, aceleran la maduración de los productos. Son frecuentes para hortalizas y flores.
- * **CULTIVO HIDROPÓNICO:** sujeta la raíz de las plantas con grava, arena o ceniza, y las alimenta con soluciones de sales inorgánicas. Se usa para el cultivo de hortalizas y flores.
- * **ACTIVIDAD AGRARIA:** es la realizada por el hombre para obtener productos de la tierra. Por tanto, incluye tres subsectores, la agricultura, la ganadería y la explotación forestal.
- * **EXPLOTACIÓN AGRARIA:** es la unidad técnico-económica de la que se obtienen productos agrarios bajo la responsabilidad de un empresario. Por tanto, agrupa todas las parcelas explotadas por un mismo agricultor, aunque esté físicamente separadas entre si e independientemente de su régimen de tenencia.
- * **AGRICULTURA A TIEMPO PARCIAL:** consiste en combinar la actividad agraria con el trabajo en la industria, en la construcción o en los servicios. Es un fenómeno cada vez más extendido, sobre todo en las explotaciones más pequeñas. Es importante en el norte y tiene su influencia en Valencia, Alicante y Barcelona.
- * **PLANTAS FORRAJERAS:** son plantas para la alimentación del ganado (prados, alfalfa, trébol, maíz forrajero)
- * **Cultivo en jable:** se utiliza en el centro de la isla de Lanzarote donde el viento deposita grandes cantidades de arena de playa, esta técnica suma a la retención de la humedad a la fertilidad de la arena por su origen orgánico.

VOCABULARIO DE GEOGRAFIA

LAS COSTAS

Acantilados: son costas que penetran con una fuerte pendiente en el mar.

Bahías: entradas de mar en las costas. Son de menor tamaño que los golfos

Rasas: son sierras escalonadas paralelas a la costa. Las mas bajas tienen cumbres planas, debido a que son antiguos niveles marinos allanados por la erosión del agua, que luego han quedado elevados. Las mas altas han sido atacadas por la erosión y su planitud ha desaparecido.

Cuevas marinas: se crean al erosionarse los puntos de menor dureza de los acantilados.

Arcos Marinos: son formados por porciones de rocas duras que sobresalen del mar y quedan unidas al acantilado principal.

Farallones: son agujas rocosas sobre el mar creadas al desprenderse la parte superior de un arco.

Rías: son entradas que forma el mar en la costa, debidas al hundimiento de la parte litoral de una cuenca fluvial de laderas mas o menos abruptas.

Marismas: Se forman cuando ríos que transportan gran cantidad de sedimentos atraviesan las costas bajas, estos se depositan en las bahías y acaban colmatándola, originando llanuras de fango que quedan cubiertas en pleamar y descubiertas en bajamar.

Flechas litorales: se forman en las costas rectilíneas en las que existen bahías profundas. La arena se desplaza

por la costa hacia el interior de la bahía, dando lugar a una flecha que suele tener su extremo curvado hacia la tierra (flechas de gancho).

Campos de dunas: son el resultado de la acumulación de arena por el viento, que queda fijada por la vegetación.

Golfos: es una porción de mar que se interna en la tierra entre dos cabos.

Albuferas: se crean cuando los depósitos marinos forman cordones paralelos a la costa, detrás de los cuales quedan marismas unidas temporal o permanentemente con el mar, hasta que finalmente acaban siendo colmatadas por aportes terrestres.

Los Deltas: son salientes costeros que se forman cuando el río aporta más sedimentos de los que puede redistribuir el mar por tratarse de una masa tranquila de agua sin fuertes corrientes ni excesivo oleaje.

Los tómbolos: son barras de arena que unen islotes rocosos a la costa. Pueden ser dobles cuando son dos las barras arenosas.

Vocabulario del clima

- **Tiempo atmosférico:** estado de la atmósfera sobre un lugar en un momento determinado. La ciencia que lo estudia es la meteorología.
- **El clima:** es la sucesión habitual de tipos de tiempo sobre un lugar. Para saber cuál es el clima de un territorio, se necesita un período de observación de al menos 30 años. La ciencia que lo estudia es la climatología.
- **Jet Stream:** es una fuerte corriente de viento, de estructura tubular, que circula entre los 9 y 11 kms. de altura. Afecta a España principalmente en invierno, ya que en verano se desplaza a zonas más septentrionales. Es responsable del tiempo en superficie. Éste depende de las variaciones que experimenta la velocidad de la corriente.
- **Milibares(mb):** unidad de medida de la presión atmosférica que se mide con un barómetro.
- **Presión atmosférica:** peso del aire sobre unidad de superficie.
- **Isobaras:** en los mapas del tiempo son líneas que unen puntos con igual presión. La presión normal es de 1.013⁵ mb.
- **Alta presión, anticiclón:** zona de altas presiones rodeada por otras de presión más baja. Los vientos circulan a su alrededor en el sentido de las agujas del reloj . Produce tiempo estable.
- **Baja presión, depresión borrasca o ciclón:** es una zona de bajas presiones rodeada de otras de presión más alta. Los vientos circulan a su alrededor en sentido contrario al de las agujas del reloj. Produce tiempo inestable y frecuentemente lluvioso.
- **Centros de acción:** áreas de altas y bajas presiones. Pueden ser térmicos o dinámicos.
- **Anticiclón térmico:** se forma cuando una masa de aire se enfría: el aire frío pesa más, desciende y ejerce una alta presión.
- **Baja térmica:** se forma cuando el aire se calienta: el aire caliente pesa menos, se eleva y crea una

baja presión.

- **Centro de acción térmico:** conformados por las temperaturas de los sustratos continentales u oceánicos.
- **Centro de acción dinámico:** creados por efecto de la circulación general de la atmósfera // Se forman en determinadas zonas en las que, en altura, la corriente en chorro forma crestas (áreas anticiclónicas) o vaguadas (áreas depresionarias), que se reflejan en superficie.
- **Masas de aire:** son porciones de aire con unas características concretas de temperatura, humedad y presión.
- **Frentes:** son superficies que separan dos masas de aire de características distintas. Por tanto, a ambos lados de un frente se produce un brusco cambio de las propiedades del aire. En España el mas importante es el frente Polar, que separa las masas de aire tropical y polar.
- **Insolación:** es la cantidad de radiación solar que recibe la superficie terrestre. España, por su latitud, recibe gran cantidad de energía solar.
- **La nubosidad:** es el estado de la atmósfera en el que el cielo aparece cubierto de nubes. En mayor o menor grado.
- **Temperatura:** el el grado de calor del aire. Se mide en °C mediante un termómetro. En los mapas se representan mediante isotermas o líneas que unen puntos con igual temperatura.
- **Amplitud térmica anual:** es la diferencia de temperatura existente entre el mes más cálido y el mes más frío.
- **Heladas:** se producen cuando la temperatura del aire baja de 0°C pueden se de irradiación o de advección.
- **Heladas de irradiación:** se producen por le enfriamiento del suelo, que se transmite al aire que está en contacto con él.
- **Heladas de advección:** se producen por la llegada de una masa de aire muy fría.
- **Humedad del aire:** cantidad de vapor de agua que contiene el aire procedente de la evaporación.
- **Humedad relativa:** es el tanto por ciento de vapor de agua que contiene el aire en relacion al que podría contener si estuviese saturado.
- **La niebla:** es la suspensión de gotas diminutas de agua en la capa inferior de la atmósfera, que limitan la visibilidad a menos un kilómetro.
- **Calima:** es una bruma seca que se produce en las capas bajas de la atmósfera debida a la presencia de una gran cantidad de partículas muy finas de polvo. Se forma en la España, cuando los suelos están resacos y las partículas que contienen pueden ser elevadas y mantenidas en suspensión por movimientos ascendentes, ocasionados por el elevado calentamiento del suelo.
- **Precipitación:** es la caída de agua procedente de las nubes tanto en forma sólida como líquida, Se mide en milímetros (mm) y en los mapas se representa mediante isoyetas o líneas que unen puntos de igual precipitación.
- **Evo transpiración:** es la pérdida de humedad de la superficie terrestre debida a la insolación y la

transpiración de las plantas y el suelo.

- **Áridez:** es la relación establecida, en un espacio dado, entre el calor y la humedad. La aridez aumenta con la temperatura y con la escasez de precipitaciones.
- **Índice de Gaussen:** se emplea para establecer la aridez mensual. Un mes es árido cuando $2.T^{\circ}\text{C} > \text{Pmm}$; es decir, cuando el doble de la media de temperatura de un mes expresada en $^{\circ}\text{C}$ es mayor que el total de precipitaciones de ese mismo mes.
- **Alisios:** viento tropical, el más permanente y regular que existe en la tierra. Tanto en trayectoria como en temperatura, estos vientos circulan desde los bordes ecuatoriales, de las altas presiones subtropicales hacia las bajas presiones de la zona ecuatorial.

Vegetación

- **Landa:** es una densa vegetación de matorral cuya altura puede ser baja o alcanzar los cuatro metros (brezo, retama).
- **Máquia:** formación arbustiva densa, casi impenetrable, de más de dos metros de altura, que crece en terrenos silíceos.
- **Garriga:** crece sobre terrenos calcáreos y esta formada por arbustos y matorrales de poca altura, que dejan zonas sin cubrir, donde aparece la roca.
- **Laurisilva:** formación boscosa muy densa y compuesta por mas de veinte especies y el fayal –brezal, que es el resultado de la degradación de la laurisilva por la acción humana.